

CERTIFICADO Nº 2022

La Serena, 03 de febrero del 2006

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 377, de fecha 02 de febrero del 2006, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3181:

Se acuerda aprobar la siguiente nómina de proyectos, por los montos que para cada caso se señala, para ser financiados con cargo al ítem de libre disposición del Fondo Regional de Cultura, año 2006:

PROYECTOS POSTULADOS POR MUNICIPALIDADES (Marco \$ 17.148.000)

Nombre del Proyecto	Municipalidad	Monto solicitado	Asignación Aprobada
Programa Cultural y Puesta en Valor del Patrimonio de Río Hurtado (4 iniciativas)	Río Hurtado	3.617.000	3.617.000
Teatro Popular Latinoamericano	Salamanca	4.000.000	4.000.000
Comuna de Monte Patria, donde viven nuestras Tradiciones.	Monte Patria	5.000.000	4.000.000
Encuentro de Música Popular Tongoy 2006	Coquimbo	4.807.720	4.000.000
TOTAL		\$ 17.424.720	\$ 15.617.000

PROYECTOS POSTULADOS POR INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO (Marco \$ 25.722.000)


Nombre del Proyecto	Institución	Monto solicitado	Asignación Aprobada
Festival de La Voz "El Loro Tricahue"	Comité de Adelanto Samo Alto, Río Hurtado	1.200.000	1.200.000
Segundo Festival Ranchero	Junta de Vecinos Sector Los Pozos, Canela	2.000.000	500.000
Primer Encuentro Cultural y Folklórico El Minero, 2006	Agrupación Cultural y Folclórica del Choapa, ACUFOCHI	8.295.000	3.600.000
Itinerancia Artística por Suecia y Dinamarca (materiales para promoción)	Agrupación Musical INFRONTE, La Serena	68.000	68.000

GOBIERNO REGIONAL - CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

Alma de Mujer	Agrupación de Trabajadoras Temporeras de Andacollo (ATTA)	2.800.000	2.800.000
Viaje Orquesta de Niños del valle de Elqui, Paihuano, a Buenos Aires	Agrupación de Padrinos de la Orquesta de Niños del valle de Elqui.	4.000.000	4.000.000
TOTAL		\$ 18.363.000	\$ 12.168.000

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de un total de 13 consejeros asistentes a la sesión.




BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL